

APROVECHAMIENTOS DE AGUA. AUTOLIQUIDACIÓN F.A-0012 V.1

Habr� de presentarse una autoliquidaci�n por cada aprovechamiento.									
En caso de disponer de m�s de una toma, deber� cumplimentar tantos Anexos II como tomas adicionales.									
DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA PERSONA SOLICITANTE									
NOMBRE O RAZ�N SOCIAL						CIF/NIF			
1.APELLIDO			2.APELLIDO			SEXO		CNAE	
								A�O	
Fecha de inicio del per�odo objeto de la autoliquidaci�n				Fecha de finalizaci�n del per�odo objeto de la autoliquidaci�n					
DATOS DE APROVECHAMIENTO									
�Dispone de concesi�n?		SI		NO		N� de Expediente		Si se dispone de concesi�n, volumen otorgado (m�/a�o)	
N� de tomas del aprovechamiento				Volumen detr�ido a declarar (m�/a�o)					
DATOS DE LA TOMA									
<i>En caso de disponer de m�s de una toma, deber� cumplimentar tantos Anexos II como tomas adicionales</i>									
N� de toma:		Denominaci�n de la toma (si existe)							
Tipo de toma (captaci�n superficial, manantial, pozo, sondeo)									
Situaci�n geogr�fica del punto de toma (coordenadas UTM, sistema de coordenadas ETRS89):						UTM X		UTM Y	
�Dispone de un mecanismo homologado de medici�n directa del agua detr�ida (MHMDA)?						SI		NO	
En caso de no disponer de un mecanismo homologado de medici�n directa del agua habr� de proceder a su instalaci�n en base a la normativa en vigor									
Tipo de mecanismo homologado de medici�n directa del agua (contador, caudal�metro ...)									
Marca del MHMDA			Modelo del MHMDA			N� de serie del MHMDA			
Situaci�n geogr�fica del MHMDA (coordenadas UTM, sistema de coordenadas ETRS89):						UTM X		UTM Y	
Direcci�n del MHMDA									
T.H.			Municipio			Poblaci�n			
FORMA DE DETERMINACI�N DEL VOLUMEN DETRA�DO (Marcar con una X)									
Lectura de MHMDA			Estimaci�n Objetiva			Vol�menes estimados			
En caso de Estimaci�n directa por lectura de MHMDA									
Lectura al principio del ejercicio					Lectura al final del ejercicio				
En caso de aplicaci�n de la estimaci�n objetiva									
Volumen estimado (m�/a�o)					Fecha de la resoluci�n que concede la estimaci�n objetiva				
En caso de aplicaci�n de vol�menes estimados									
Volumen estimado (m�/a�o)									
Base imponible. Volumen detr�ido a declarar de la toma (m�/a�o)									
BONIFICACIONES O EXENCIONES									
Exenci�n por captaci�n o entrada con un volumen anual inferior a 200 m�				SI		NO			
Bonificaci�n o exenci�n otorgada por Resoluci�n				SI		NO			
Porcentaje de bonificaci�n concedida									
Fecha de la resoluci�n de concesi�n de bonificaci�n									
Base bonificada (m�/a�o)									
Base liquidable (b. imponible - b. bonificada) m�/a�o						Tipo de gravamen			
Cantidad a ingresar en concepto de Canon del Agua por esta toma (Total �)									
Suma de los importes a ingresar en concepto de Canon del Agua por las distintas tomas									
Cantidad a ingresar (Total �)									
DOCUMENTACI�N ACREDITATIVA QUE SE ACOMPA�A									
Justificante de ingreso realizado			Memoria justificativa del volumen declarado				Otra documentaci�n		

FECHA

FIRMA

INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Actividad de tratamiento	Canon del agua
Responsable	Dirección de Gestión del Dominio Público
Finalidades	Gestión de los expedientes relativos a la declaración del canon del agua en todo el territorio de la CAPV y de la gestión al cobro. Gestión administrativa y recaudatoria. Recursos administrativos.
Legitimación	Tratamiento necesario para el cumplimiento de obligaciones legales aplicables. Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Destinatarios	Hacienda pública y administración tributaria. Otros órganos de la comunidad autónoma..
Derechos	Usted tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos que se recogen en la información adicional.
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web: www.euskadi.eus/clusulas-informativas/web01-sedepd/es/transparencia/138000-capa2-es.shtml
Normativa	Reglamento General de Protección de Datos (eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/HTML/?uri=CELEX:32016R0679&from=ES) Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2018-16673)